

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD Y AGENDA URBANA, TRANSPORTE Y VIVIENDA SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE Y

SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Dirección General de la Marina Mercante

Capitanía Marítima en Gijón

PRUEBA IDONEIDAD PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PATRÓN DE LITORAL Y PATRÓN DE ALTURA DE LA MARINA MERCANTE EN LA CONVOCATORIA DEL PRIMER SEMESTRE DE 2020.

En virtud de la base quinta, de la Resolución de 8 de marzo de 2019, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan pruebas de idoneidad profesional para la obtención de los títulos de patrón de altura, patrón de litoral, mecánico mayor naval y mecánico naval de la marina mercante (BOE N°78, de 01 de abril de 2019); en la convocatoria a las pruebas de idoneidad profesional para la obtención del título de Patrón de altura de la Marina Mercante, a realizar en el CIFP del Mar en Gijón, el primer semestre de 2020, este Tribunal nombrado de acuerdo a la Resolución de 8 de marzo de 2019, de la Dirección General de la Marina Mercante, se comunica que:

LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS MENCIONADOS SE CELEBRARAN EL DIA 3 DE JULIO A LAS 09:00 EN EL CIFP DEL MAR EN GIJÓN

En Gijón, a 26 de junio de 2020

Daniel Arroya Panadero

El presidente